



MINISTERIO
DE JUSTICIA

**MODELO DE INFORME MÉDICO RECOMENDADO POR MUGEJU PARA
LA VALIDACIÓN DE RECETAS CON PRESCRIPCIÓN DE
MEDICAMENTOS PARA LA DESHABITUACIÓN TABÁQUICA:
ZYNTABAC (bupropion), TODACITAN (citisina) y RECIGARUM
(Citisiniclina)**



ÁREA DE ASISTENCIA
SANITARIA Y FARMACIA

DATOS DEL MÉDICO PRESCRIPTOR:

NÚMERO DE COLEGIADO		
<input type="text"/>		
PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>

DATOS DEL MUTUALISTA:

NÚMERO DE AFILIACIÓN		
<input type="text"/>		
PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>

DATOS DE LA PRESCRIPCIÓN:

DIAGNÓSTICO
<input type="text"/>
MEDICAMENTO PRESCRITO
<input type="text"/>
POSOLOGÍA
<input type="text"/>
DURACIÓN DEL TRATAMIENTO
<input type="text"/>

CUMPLIMENTE TODOS LOS APARTADOS SIGUIENTES REFERIDOS AL PACIENTE:

¿Está incluido en un programa de deshabituación tabáquica?
<input type="checkbox"/> Sí
<input type="checkbox"/> No
¿Ha intentado dejar de fumar al menos una vez en el último año?
<input type="checkbox"/> Sí
<input type="checkbox"/> No
Número de cigarrillos que fuma al día
<input type="checkbox"/> Menos de 10
<input type="checkbox"/> 10 o más
Puntuación del test de Fagerström
<input type="checkbox"/> 0-6
<input type="checkbox"/> ≥7

En.....a.....de.....de 20

SELLO Y FIRMA DEL MÉDICO PRESCRIPTOR

CORREO ELECTRÓNICO y PÁGINA WEB

www.mugeju.es

mugeju.farmacia@justicia.es

C/ Fuencarral nº45, 6º

28004. Madrid

TEL: 91 586 03 00

V-11-2023



INFORMACIÓN SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

De acuerdo con el artículo 13 del Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo de 27 de abril de 2016 (Reglamento General de Protección de Datos Personales), se informa que los datos personales facilitados mediante este formulario serán tratados por: MUTUALIDAD GENERAL JUDICIAL, con la finalidad de: PRESTACIONES.

El mencionado tratamiento de datos personales es necesario para el cumplimiento de la misión realizada en interés público y para el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento (artículo 6.1.e RGPD). Cesiones de datos previstas:

- A las unidades con responsabilidad en materia de Seguridad Social de las distintas administraciones públicas y organismos públicos dependientes de ellas. Y a la Agencia Estatal de la Administración Tributaria en materia tributaria, en virtud de lo dispuesto en los artículos 94 y 95 de la Ley General Tributaria (Ley 58/2003, de 17 de diciembre) en lo determinado por la ley.
- A las entidades del Sistema de Seguridad Social (Instituto Nacional de la Seguridad Social y Tesorería General de la Seguridad Social), en virtud de lo dispuesto en los artículos 40.4, 77 de la Ley General de la Seguridad Social (aprobada mediante el Real Decreto Legislativo 8/2015, de 30 de octubre). A las Unidades Responsables en materia de Seguridad Social de las Comunidades Autónomas en virtud de las disposiciones adicionales 5ª y 6ª del Reglamento del Mutualismo Judicial, aprobado mediante Real Decreto 1026/2011, de 15 de julio.

Podrá ejercer sus derechos ante el responsable del tratamiento.

RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO	MUTUALIDAD GENERAL JUDICIAL	Datos de contacto del Responsable: CALLE MARQUÉS DEL DUERO,7, 28001, MADRID Tel.: 91 586 03 00 Correo electrónico: http://www.mugeju.es/contacto
		Datos de contacto del Delegado de Protección de Datos: C/ Bolsa núm. 8. 28071, Madrid. Tels.: 902 007 214 y 91 837 22 95. http://www.mjusticia.gob.es/cs/Satellite/Portal/es/atencion-ciudadano#seccion_1
FINES DEL TRATAMIENTO	PRESTACIONES	Protección sanitaria y social de los funcionarios al servicio de la Administración de Justicia y de sus beneficiarios.
		Plazo de conservación: Los datos personales no son objeto de decisiones basadas únicamente en el tratamiento automatizado que produzcan efectos jurídicos o afecten significativamente al interesado, salvo circunstancias expresamente previstas por el Reglamento General de Protección de Datos. Tampoco se usan en tratamientos automatizados para elaboración de perfiles.
LEGITIMACIÓN	Cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento (artículo 6.1.e RGPD).	Base jurídica del tratamiento: Real Decreto Legislativo 3/2000, de 23 de junio, por el que se aprueba el texto refundido de las disposiciones legales vigentes sobre el Régimen especial de Seguridad Social del personal al servicio de la Administración de Justicia. Real Decreto 1026/2011, de 15 de julio, por el que se aprueba el Reglamento del Mutualismo Judicial.
		El interesado está obligado a facilitar los datos en virtud de lo dispuesto en los apartados 4, 5, 80 y 81 del artículo 19 del Real Decreto 1026/2011, de 15 de julio, por el que se aprueba el Reglamento del Mutualismo Judicial.
DESTINATARIOS	Cesiones de datos previstas: A los destinatarios indicados	Al Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad a efectos puramente estadísticos, en estricta aplicación de la normativa vigente.
	Transferencias a terceros países	No se prevé transferir datos personales a terceros países ni a organizaciones internacionales.
DERECHOS	Acceso, rectificación, supresión, limitación, oposición y portabilidad de los datos.	Cómo ejercer sus derechos: puede ejercer los derechos de acceso, rectificación supresión, limitación, oposición y portabilidad de los datos, dirigiéndose al responsable del tratamiento, o a través de la red de oficinas de asistencia en materia de registros (https://administracion.gob.es).
		Derecho a reclamar: ante la Agencia Española de Protección de Datos.